
	HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL E.S.E NIT 890.700.901-4 FRESNO TOLIMA	Código: PRO2-GC-05	
		Fecha: 07/09/2018	
		Versión: 01	
		Página: 1 de 6	
ACTA DE LIQUIDACION CONTRATO DE CONSULTORIA – INTERVENTORIA 188-2025 CONVOCATORIA PUBLICA N° 006- 2025			

CONTRATO CONSULTORIA - INTERVENTORIA 188-2025 CONVOCATORIA PUBLICA 006-2025	
ENTIDAD CONTRATANTE	HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL FRESNO TOLIMA.
NIT	890700901-4
CONTRATISTA	Q&Q PRODESIGN INGENIERÍA S.A.S,
NIT	901146445-1
OBJETO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "ADECUACIÓN MENOR DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL PUESTO DE SALUD EL GUAYABO, HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL FRESNO
VALOR	DIEZ MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS VEINTIOCHO PESOS CON SESENTA Y NUEVE CENTAVOS MONEDA LEGAL CORRIENTE (\$10.955.428,69)
PLAZO	EL TÉRMINO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE CONSULTORIA SERÁ 60 DIAS
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	CDP No. 563 del 05 de agosto de 2025





Vigilado Supersalud

En el municipio de Fresno Tolima, a los trece (13) días del mes de febrero de 2026, se reunieron **DIANA MARIA TABARES CLAVIJO, mayor de edad, identificada con cédula ciudadanía No. 1.053.771.091 expedida en Manizales**, domiciliada en el Municipio de Fresno Tolima, quien actúa en nombre y representación del HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL FRESNO TOLIMA, en su condición de Gerente y por otra parte el señor **CRISTIAN ARMANDO SUAREZ MUÑOZ**, mayor de edad, identificado con C.C. 1.053.840.210, representante legal de **Q&Q PRODESIGN INGENIERÍA S.A.S**, persona jurídica identificada con NIT: 901146445-1, y quien para los efectos del presente documento se denominará **EL CONTRATISTA**, acordaron realizar la liquidación del contrato de obra N° 188-2025, en los siguientes términos:

CONSIDERACIONES:

1. Las partes contratante y contratista se reúnen para llevar a cabo la liquidación del contrato 188-2025, una vez entregada la obra contratada cuyo objeto era



	HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL E.S.E NIT 890.700.901-4 FRESNO TOLIMA	Código: PRO2-GC-05	 UNA INSTITUCIÓN CON CALIDAD HUMANA
		Fecha: 07/09/2018	
		Versión: 01	
		Página: 2 de 6	
ACTA DE LIQUIDACION CONTRATO DE CONSULTORIA – INTERVENTORIA 188-2025 CONVOCATORIA PUBLICA N° 006- 2025			

“INTERVENTORÍATÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES “ADECUACIÓN MENOR DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL PUESTO DE SALUD EL GUAYABO, HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL FRESNO”

2. Que mediante informe presentado a la entidad hospitalaria se verifico por parte del contratista Q&Q PRODESIGN INGENIERÍA S.A.S, la terminación y ejecución del contrato de obra 187-2025 donde actuaba como interventor donde se suscribió el contrato 188-2025, con el cumplimiento de las obligaciones contraídas, mediante informe de recibo final y cumplimiento de las obligaciones contractuales.
3. Que con base en el acta de recibo final o última acta se ha constatado que la ejecución del contrato fue de \$ 10.955.428,69, equivalente al 100% del valor total del contrato.
4. Que el balance financiero del contrato es el siguiente:

RELACION Y BALANCE

VALOR CDP No. 563 del 05 de agosto de 2025	10.955.445.	
VALOR CONTRATO INICIAL		\$10.955.428,69
VALOR CONTRATO ADICIONAL	\$0	
ANTICIPO INICIAL		\$ 0
ANTICIPO ADICIONAL		\$0
VR. A PAGAR ACTA DE RECIBO O INFORME DE SUPERVICION PARCIAL N° 1		\$ 10.955.428,69
VR. A PAGAR ACTA DE RECIBO O INFORME DE SUPERVISION FINAL		\$ 0
SALDO A FAVOR DEL HOSPITAL A REINTEGRAR		\$ 16,31
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA		\$ 0

	HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL E.S.E NIT 890.700.901-4 FRESNO TOLIMA	Código:PRO2-GC-05	 UNA INSTITUCIÓN CON CALIDAD HUMANA
		Fecha: 07/09/2018	
		Versión: 01	
		Página: 3 de 6	
ACTA DE LIQUIDACION CONTRATO DE CONSULTORIA – INTERVENTORIA 188-2025 CONVOCATORIA PUBLICA N° 006- 2025			

SUMAS IGUALES	\$ 10.955.445.	\$ 10.955.445.
----------------------	----------------	----------------

5. Que se han realizado los siguientes pagos:

RELACION DE PAGOS

Nº COMPROBANTE DE EGRESO	FECHA (DDMMAA AA)	CONCEPTO (anticipo, desembolsos o actas)	VALOR
37528	19/12/2025	ACTA N° 1	\$ 10.955.428,69
		TOTAL CONTRATO INFORME FINAL	\$ 10.955.428,69



6. Reintegro de Saldos y Rendimientos Financieros a favor del hospital: (Se debe anexar copia de la consignación)

SALDOS A FAVOR DEL DEPARTAMENTO	FECHA	VALOR \$	No. CUENTA Y ENTIDAD EN LA QUE SE CONSIGNARON
VALOR CDP INICIAL N° 563	05 de agosto de 2025	\$ 10.955.445.	
VALOR CONTRATO INICIAL	08 septiembre 2025	\$ 10.955.428,69	
SALDO A FAVOR DEL HOSPITAL A REINTEGRAR		\$ 16,31	
TOTAL A REINTEGRAR		\$ 16,31	

7. Que el CONTRATO DE CONSULTORIA - INTERVENTORIA N° 188 – 2025: cuyo objeto era ““INTERVENTORÍATÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES “ADECUACIÓN MENOR DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL PUESTO DE SALUD EL GUAYABO, HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL FRESNO”” tiene las siguiente garantías.

I. PÓLIZAS:

Cumplimiento N° CMZ-100031592 expedida por la Compañía Mundial de Seguros S.A. el 08/09/2023, con vigencia desde el 08/09/2023 hasta el 07/11/2030.

	HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL E.S.E NIT 890.700.901-4 FRESNO TOLIMA	Código: PRO2-GC-05	 UNA INSTITUCIÓN CON CALIDAD HUMANA
		Fecha: 07/09/2018	
		Versión: 01	
		Página: 4 de 6	
ACTA DE LIQUIDACION CONTRATO DE CONSULTORIA – INTERVENTORIA 188-2025 CONVOCATORIA PUBLICA N° 006- 2025			

AMPAROS:

- Cumplimiento: 08/09/2023 – 07/11/2025 - Valor: \$1.905.542,90
- Perjuicios: 08/09/2023 – 07/11/2028 - Valor: \$1.905.542,90
- Sociales: 08/09/2023 – 07/11/2030 - Valor: \$286.628,70
- Calidad del servicio: 08/09/2023 – 07/11/2030 - Valor: \$286.628,70

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL N° CMZ-100004342 expedida por la Compañía Mundial de Seguros S.A. el 08/09/2023, con vigencia desde el 08/09/2023 hasta el 07/11/2026.

AMPAROS:

- Amparo básico - Límite por evento: \$284.700.000 - Límite por vigencia: \$284.700.000 - Valor: \$284.700.000
- Predios, labores - Límite por evento: \$284.700.000- Límite por vigencia: \$284.700.000 - Valor: \$284.700.000
- Personas - Límite por evento: \$284.700.000 - Límite por vigencia: \$284.700.000 | Valor: \$284.700.000
- Contratistas y subcontratistas - Límite por evento: \$284.700.000 - Límite por vigencia: \$284.700.000 - Valor: \$284.700.000
- Vehículos particulares no propios - Límite por evento: \$284.700.000 - Límite por vigencia: \$284.700.000 -Valor: \$284.700.000

ANEXOS:

- Cumplimiento N° CMZ-100031592: beneficiarios Hospital San Vicente de Paúl de Fresno y Ministerio de Salud y Protección Social.
- Responsabilidad Civil Extracontractual N° CMZ-100004342: beneficiarios Hospital San Vicente de Paúl de Fresno y Ministerio de Salud y Protección Social.

DATOS DEL CONTRATISTA:

PRODESIGN INGENIERÍA S.A.S

NIT: 901146445-1

Correo: QxProdesignSas@outlook.com

Dirección: Carrera 7 No 8-52, Fresno, Tolima



	HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL E.S.E NIT 890.700.901-4 FRESNO TOLIMA	Código: PRO2-GC-05	 UNA INSTITUCIÓN CON CALIDAD HUMANA
		Fecha: 07/09/2018	
		Versión: 01	
		Página: 5 de 6	
ACTA DE LIQUIDACION CONTRATO DE CONSULTORIA – INTERVENTORIA 188-2025 CONVOCATORIA PUBLICA N° 006- 2025			

Tabla 1 – Cumplimiento y Amparos

AMPARO	DESDE	HASTA	VALOR
Cumplimiento	08/09/2023	07/11/2025	\$1.905.542,90
Perjuicios	08/09/2023	07/11/2028	\$1.905.542,90
Sociales	08/09/2023	07/11/2030	\$286.628,70
Calidad del servicio	08/09/2023	07/11/2030	\$286.628,70

Tabla 2 – Responsabilidad Civil Extracontractual



AMPARO	LÍMITE POR EVENTO	LÍMITE POR VIGENCIA	VALOR
Amparo básico	\$284.700.000	\$284.700.000	\$284.700.000
Predios, labores	\$284.700.000	\$284.700.000	\$284.700.000
Personas	\$284.700.000	\$284.700.000	\$284.700.000
Contratistas y subcontratistas	\$284.700.000	\$284.700.000	\$284.700.000
Vehículos particulares no propios	\$284.700.000	\$284.700.000	\$284.700.000

8. Que se verifico el cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes al sistema de seguridad social, cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002. durante la ejecución del contrato los cuales fueron sustentados y presentados por el contratista Q&Q PRODESIGN INGENIERÍA S.A.S, ante el supervisor del contrato en su acta de informe final.
9. Se deja en constancia que el servicio objeto de este contrato fue entregado al HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL del municipio de Fresno mediante acta de entrega suscrita el día 22 del mes noviembre de 2025, conforme al informe final de obra a satisfacción y contrato de interventoría, presentado por el contratista Q&Q PRODESIGN INGENIERÍA S.A.S

De acuerdo a lo anterior las partes:

ACUERDAN

- 1) Dar por liquidado el Contrato de interventoría N° 188-2025 de acuerdo a lo consignado en los considerandos de la presente acta.

	HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL E.S.E NIT 890.700.901-4 FRESNO TOLIMA	Código: PRO2-GC-05	
		Fecha: 07/09/2018	
		Versión: 01	
		Página: 6 de 6	
ACTA DE LIQUIDACION CONTRATO DE CONSULTORIA – INTERVENTORIA 188-2025 CONVOCATORIA PUBLICA N° 006- 2025			

- 2) Reintegrar el saldo de \$ 16,31, que no fueron objeto de ejecución dentro del contrato N° 188-2025, debiéndose dejar las constancias del caso, desde el área de tesorería y contabilidad de la entidad
- 3) Declarar a las partes a paz y salvo por todo concepto derivado del Contrato de interventoría N° 188-2025, sin que exista reclamación pendiente alguna entre ellas.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, a los trece (13) días del mes de febrero de dos mil veintiséis (2026)

DIANA MARIA TABARES CLAVIJO Gerente	
CRISTIAN ARMANDO SUAREZ MUÑOZ representante legal de Q&Q PRODESIGN INGENIERÍA S.A.S , persona jurídica identificada con NIT: 901146445-1	